

PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA



La comunidad en que vivimos puede estar expuesta a amenazas que, en determinado momento, pueden enfrentarnos a situaciones de emergencia. Para responder ante ellas, debemos estar organizados y atender las necesidades de información y educación de todos los miembros de la comunidad...



Coordinación general:

Área de Formación y Capacitación

Supervisión y Asesoría Técnica:

Lic. Gerardo Monge Bolaños

Revisión:

AEM. Walter Fonseca Bonilla

Lic. Carlos Mesén Rojas

Lic. Fernando Calderón Fuentes

Licda. Xinia Guerrero Garita

Lic. Alexander Solís Delgado

Lic. Pedro González Somarribas

Lic. Sergio Sánchez Castillo

**COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Apartado 5258-1000, San José

www.cne.go.cr

PASOS PARA ELABORAR EL PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA

La elaboración de una Plan Comunal sólo es posible si se cuenta con la participación y el esfuerzo coordinado de todos los miembros de la comunidad:

PASO 1

Organización

PASO 2

Identificación y ubicación espacial de los eventos naturales o provocados por el hombre que pueden afectarnos.

PASO 3

Identificación y ubicación de factores de vulnerabilidad (Es decir, población en situación de pobreza, edificaciones mal construidas, puentes y caminos en mal estado, deficiencia en recursos, como agua, electricidad, comunicaciones y otros).



PASO 4

Inventario y ubicación espacial de recursos para la prevención de riesgos y atención de emergencias. (elaboración del mapa o croquis de riesgos y recursos)

PASO 5

Preparación del Plan de acción:

- Acciones de prevención y preparación
- Acciones de respuesta
- Acciones de rehabilitación y reconstrucción

PASO 6

Ensayo, evaluación y actualización del plan.

- Divulgación

**¡ Que quede claro que todo esto tenemos que hacerlo independientemente de la ayuda que podamos recibir desde afuera !
No depender de otros es mejor. Una autogestión es la mejor alternativa**

PASO 1

Organización:

Establecer el Comité Comunal de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Se anotan los nombres, direcciones, números telefónicos y funciones de cada uno de sus miembros. Recomendaciones: Dicho comité debe contar con un coordinador, un subcoordinador, un secretario, un fiscal y un coordinador por cada área de trabajo a saber: Operaciones (rescate, evacuación, comunicaciones), logística (transporte, combustible, suministros), Prevención (evaluación de daños, estimación de necesidades, rehabilitación) y educación (divulgación, capacitación e información).

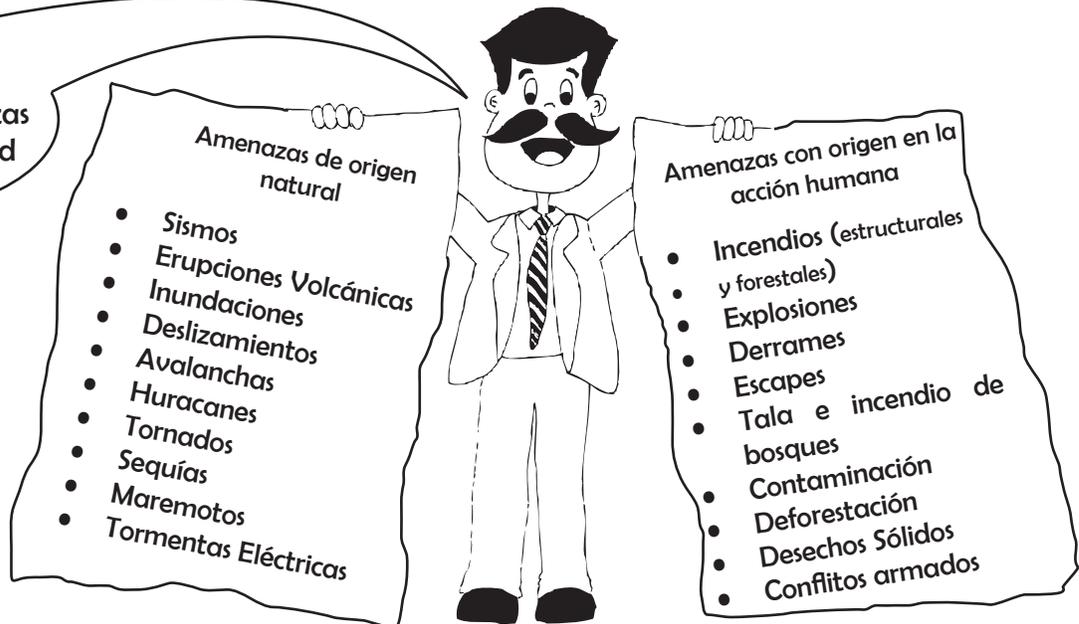
PASO 2

Identificación y ubicación de amenazas naturales o provocadas por el hombre que pueden afectar la comunidad

Tenemos que conocer las situaciones de peligro a los que puede estar o está expuesta nuestra comunidad... debido a la presencia de una amenaza.

Entendemos por amenaza: Peligro latente representado por la posible ocurrencia de un fenómeno peligroso, de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, capaz de producir efectos adversos en las personas, los bienes, los servicios públicos y el ambiente.

Debemos dialogar y analizar si éstas amenazas existen en la comunidad



Después de identificar las amenazas que pueden afectar a la comunidad, hay que determinar cuáles presentan mayor riesgo. Y para saber eso, es necesario conocer lo siguiente:

- √ La historia de las situaciones de emergencia que han afectado a la comunidad; la frecuencia con que se han presentado y las medidas que se han tomado en esas ocasiones, para resolver los problemas que se hayan presentado.
- √ Las causas, consecuencias y las acciones que se hicieron para evitar o disminuir los efectos de esos eventos. Para esto es muy importante, el intercambio de experiencias y la asesoría con los técnicos de las diferentes instituciones que prestan servicio en nuestra comunidad.
- √ Organizaciones que existen en la comunidad: sociales, culturales, económicas, religiosos, entre otras.

PASO 3

Identificación y ubicación de factores de vulnerabilidad o aspectos que hacen que la comunidad este más expuesta o debil ante los efectos destructivos de un sismo, inundación, incendio u otros:

Vulnerabilidad: es la posibilidad grande o pequeña que tiene la comunidad de sufrir daños, pérdidas, sufrimiento o dificultad de recuperación, ante la ocurrencia, de uno o varios eventos. Se deben considerar aquellos aspectos ambientales, físicos, económicos, sociales, políticos, educativos, culturales e institucionales que provocan la vulnerabilidad en la comunidad.

También se debe responder la siguiente pregunta:

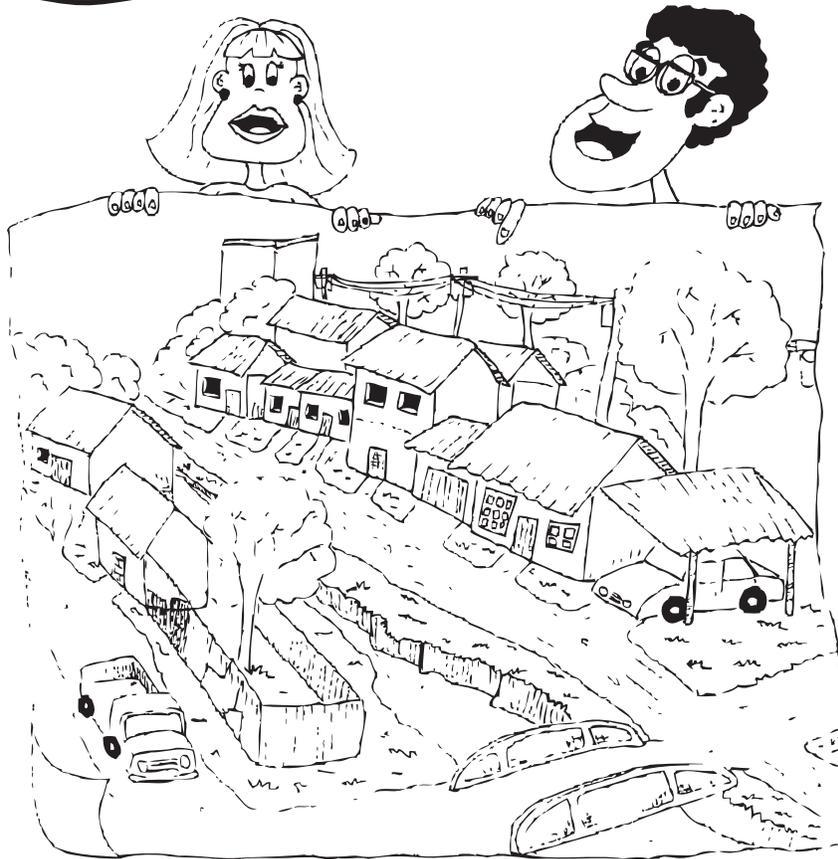
¿ Cuáles son los objetos y personas expuestos al impacto de un evento ?

... Continuación del PASO 3

Debemos conocer la ubicación y estado de:

Hay que identificar todo lo que se encuentre en las áreas de mayor peligro

- ✓ Vías de acceso (cuáles están en buen estado y cuáles hay que reparar)
- ✓ Rutas alternativas (que trabajos hay que hacer en ellas para que sirvan como recurso alternativo)
- ✓ Ubicación de población expuesta (niveles de pobreza, tipos de vivienda y posibilidad de reubicar esas viviendas)
- ✓ Personas que tienen alguna limitación para desplazarse o que requieran de tratamiento médico especializado



- ✓ Viviendas (las que están bien y mal construidas)
- ✓ Edificios (problemas de estructura y accesos)
- ✓ Tierras de cultivo (las que puedan afectarse)
- ✓ Caminos (que requieran trabajos urgentes)
- ✓ Puentes (vehículos que puedan pasar por él o reparaciones que haya que hacerse)
- ✓ Transporte (tipos y cantidad de vehículos)
- ✓ Acueductos (estado en que se encuentra)
- ✓ Redes de energía eléctrica

PASO 4

Inventario y ubicación espacial de recursos para la prevención de riesgos y atención de emergencias.

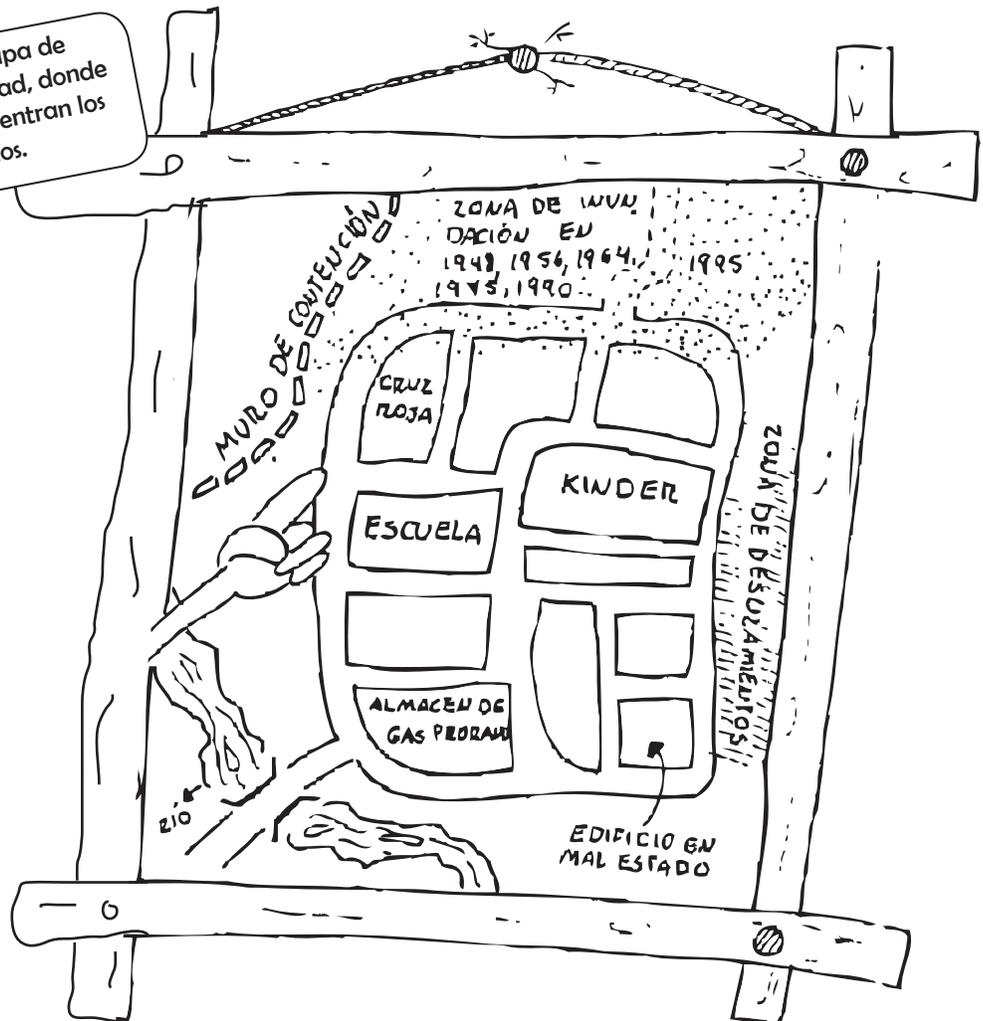
¿ Con qué cuenta la comunidad para prevenir riesgos y atender una emergencia ?

Es conveniente hacer un inventario de los recursos humanos y materiales existentes en la comunidad, su estado, ubicación y su disponibilidad, para hacer uso de ellos y realizar acciones de prevención y atención de emergencias.



✓ Ubicación espacial de los recursos:

Por último, debemos hacer un mapa de riegos y recursos de nuestra comunidad, donde señalaremos el lugar donde se encuentran los riegos y recursos identificados.



Un mapa o croquis como este, nos ayudará a conocer la ubicación de los riegos y recursos que nos permitirá hacer proyectos, para prevenir el riesgo y además, prepararnos para atender una emergencia. También nos permite ver dónde están los objetos y personas expuestas.

PASO

Plan de acción:

Es la planificación y ejecución de tareas para evitar o reducir la amenaza a la que estamos expuestos y decidir cómo actuar en el momento que ocurra la emergencia.



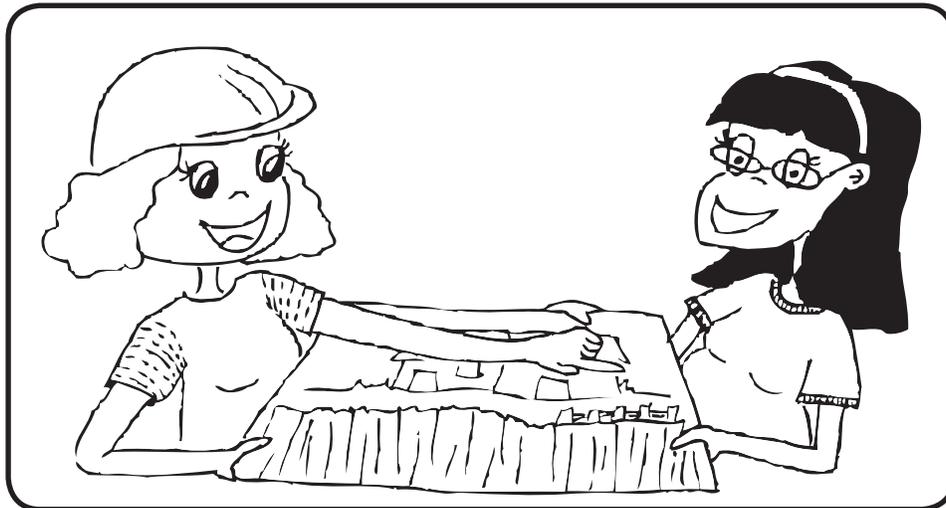
Estas acciones las podemos ubicar en tres etapas:

- Acciones de prevención, mitigación y preparación
- Acciones de respuesta
- Acciones de rehabilitación y reconstrucción

A. Acciones de Prevención y Mitigación

La **prevención** es la aplicación de medidas para evitar que un evento provoque una emergencia o desastre.

La **mitigación** es la aplicación de medidas para reducir los efectos que provocaría la ocurrencia de un evento.



Por su seguridad y la de su familia no construya en zonas peligrosas, así está evitando una posible emergencia.

No podemos evitar que haya temblores, pero sí podemos reducir los daños que causa un sismo, aplicando medidas de preparación y mitigación.

✓ Otras posibles acciones de prevención y mitigación:

Identificación de proyectos, acciones, obras, fuentes de financiamiento para ejecutar un plan de prevención.

Hacer una adecuada disposición de los desechos para evitar criaderos de insectos y roedores que puedan afectar la salud pública.



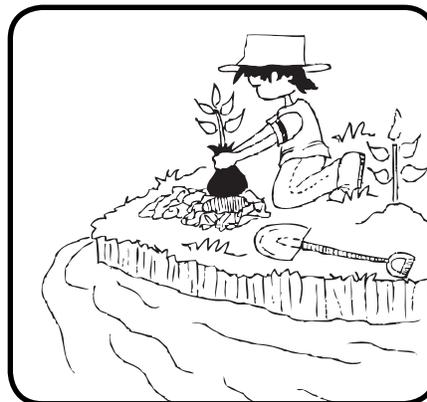
Reubicación de personas y bienes fuera de las zonas de peligro.

Reforzamiento de estructuras en las casas y edificaciones que están en malas condiciones, para resistir un evento determinado. Reparación de instalaciones eléctricas, para evitar posibles incendios.

Información y concientización sobre las amenazas a las que está expuesta la comunidad y la forma de evitarlas o reducirlas.

Protección y reforestación de las cuencas, para evitar la erosión (daño a la tierra), las inundaciones, las avalanchas y proteger las fuentes de agua potable y otros recursos naturales.

Desarrollar pequeños proyectos autogestivos, con participación de la comunidad, para hacer del lugar un sitio más seguro.



B. Algunas acciones de preparación

Es el conjunto de actividades y medidas tomadas previamente, para asegurar una respuesta anticipada y efectiva ante el impacto negativo de un suceso. Incluye, entre otras medidas: la emisión de alertas y la búsqueda y acondicionamiento de salones, templos u otros para el traslado temporal de personas y bienes de una localidad amenazada.

En esta etapa se planifican y organizan con anticipación las acciones de respuesta que se tendrían que dar en una emergencia que no podemos evitar.

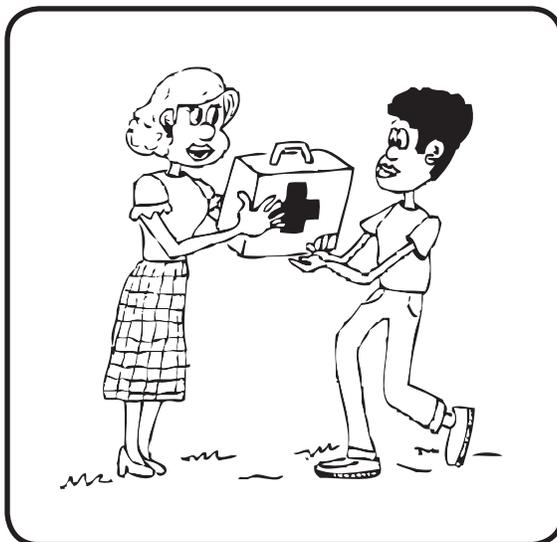
Inventario de Recursos:

- ✓ Recurso Humano capacitado, instrumentos, equipos, mapas, identificación y señalamiento de áreas de riesgo.
- ✓ Otros recursos materiales:

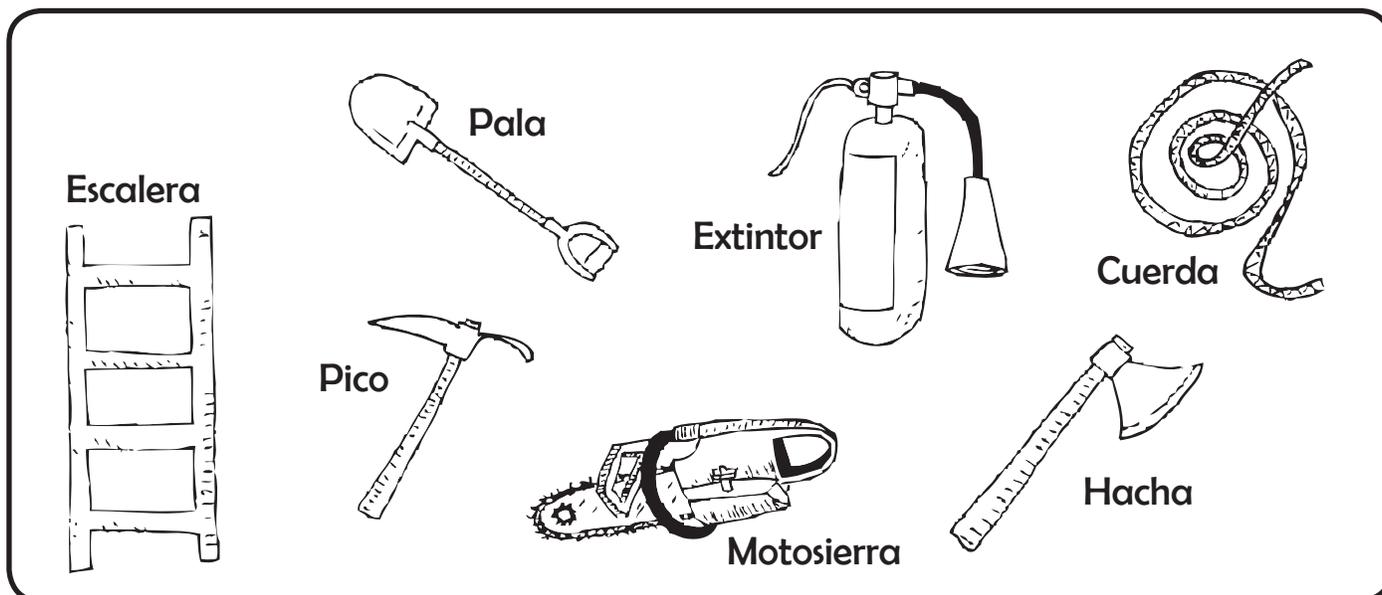
Espacios físicos e instalaciones seguras (zonas verdes, estacionamientos, salones comunales) que podrían servir como punto de encuentro o alojamiento temporal en caso de una emergencia.



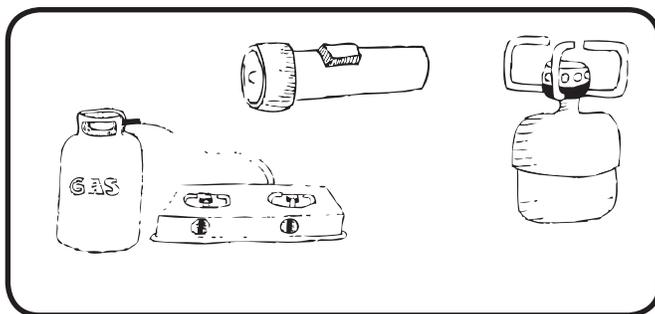
- ✓ Equipos de telecomunicaciones (teléfonos, fax, celulares, estaciones de radio, equipos de radio y otras), que nos pueden ayudar a comunicarnos en situaciones de emergencia.
- ✓ Medios de transporte (públicos y privados) que pueden ser utilizados en caso de una emergencia (Jeep, Pick up, tractores, trailer, bote, panga).
- ✓ Equipos de apoyo (plantas eléctricas, bombas de agua, cocinas de al menos cuatro quemadores, utensilios de cocina, mapas, instrumentos de posicionamiento global (GPS), lámparas, linternas y otros).
- ✓ Equipo médico básico y de primeros auxilios.



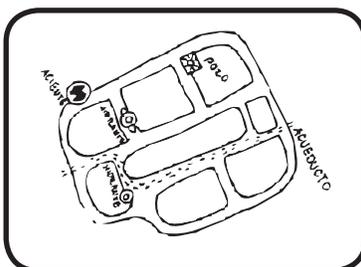
- ✓ Equipos de protección y rescate, tales como:



✓ **Sistemas de abastecimiento de energía**

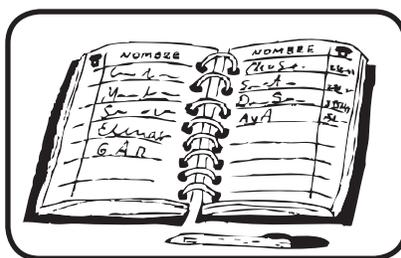


✓ **Sistemas de agua (acueductos, hidrantes, pozos, nacientes y otras posibles fuentes de abastecimiento)**



✓ **Cualquier otro recurso que exista en la comunidad que podría ser de utilidad si se presenta una emergencia.**

✓ **Direcciones, números de teléfonos y personas contacto en instituciones que prestan servicios en caso de emergencia.**



✓ **Sistemas de disposición de aguas negras, así como formas alternativas para su tratamiento.**

El inventario de recursos nos permite saber en que condiciones se encuentra la comunidad y qué se debe hacer, para hacerla más segura. Además, permite saber con qué cuenta la comunidad para responder a una situación de emergencia. Así mismo, podemos medir el nivel de organización existente y también, conocer cuáles son las necesidades de educación, preparación e información que requiere la comunidad, para definir acciones concretas.

Otras acciones de preparación:

- ✓ Capacitación y preparación de los recursos humanos y materiales de la comunidad, para realizar una respuesta eficiente.
- ✓ Preparar y acondicionar con agua, alimentos, sanitarios, colchonetas, cobijas, lámparas, juguetes, juegos para adultos, cocinas, baños y otros. Sitios de encuentro y de alojamiento temporal, para los casos de emergencia que se presenten.



- ✓ Determinar claramente las funciones que asumirán los miembros y grupos de la comunidad en el momento de una emergencia.
- ✓ Informar a la población sobre las medidas que deben seguirse en el caso de presentarse una emergencia, así como la difusión del PLAN DE EMERGENCIA, entre todas las personas de la comunidad.
- ✓ Diseñar un plan de evacuación de la población, hacia zonas más seguras, marcando las rutas de acceso.
- ✓ Capacitar a la población, para que puedan apoyar las labores de los organismos de socorro, durante una emergencia.

- ✓ Definir los tipos de alarma con que la comunidad será comunicada y alertada, sobre la ocurrencia de una emergencia y darlas a conocer a la población.
- ✓ Establecer un sistema de comunicación e información comunal.

C. Acciones de respuesta

La Respuesta o Atención:

Estas acciones incluyen búsqueda y rescate, socorro y asistencia humanitaria a la población, con el fin de salvar vidas, disminuir el sufrimiento y las pérdidas en la propiedad.



✓ **Secuencia de la respuesta, durante el impacto de un evento destructivo.**



- **Activación del comité de emergencia**
- **Activación de instituciones de primera respuesta o de socorro.**
- **Evacuación de la población que lo requiera**
- **Asistencia médica a la población afectada**
- **Búsqueda y rescate de personas**
- **Medidas de seguridad, para proteger los bienes de la población y evitar actos de pillaje**
- **Alojamiento temporal, suministro de alimento y abrigo a la población**
- **Realizar censos de la población afectada**
- **Evaluación preliminar de daños y estimación de las necesidades, para la atención y la rehabilitación**

D. Acciones de Rehabilitación y Reconstrucción

Rehabilitación

Estas son acciones, cuyo fin es el restablecimiento (en la medida de lo posible) de los servicios básicos y satisfacción de necesidades vitales de la comunidad.

Algunas acciones de rehabilitación:

- ✓ Organizar personas que evalúen los daños y requerimientos básicos
- ✓ Organizar grupos de voluntarios que apoyen el trabajo de las instituciones en las tareas de rehabilitación de los servicios básicos.
- ✓ Restablecimiento de los servicios básicos para la comunidad: salud, energía, agua potable, telecomunicaciones, transporte, alimentación, combustible y caminos, entre otros.

Debemos prestar nuestra ayuda para solucionar más rápido los problemas de la comunidad



Reconstrucción

Es el proceso de recuperación de las estructuras afectadas por el evento: viviendas, puentes, caminos, fuentes de trabajo, infraestructuras, servicios, etc; a mediano y largo plazo.

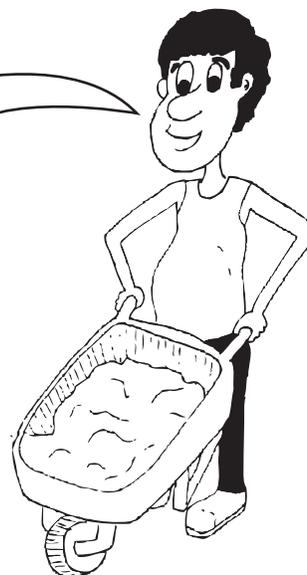
Esta etapa requiere de mayores recursos económicos. Es sumamente importante la incorporación de la comunidad a las tareas de reconstrucción, para que el proceso no sea un volver a las condiciones que existían antes del impacto de un evento, sino más bien, mejorar la calidad de vida.

Algunas acciones de reconstrucción:

- ✓ Valoración y cuantificación de los daños y pérdidas (lo hacen las instituciones públicas y la municipalidad).
- ✓ Apoyar a las instituciones en las tareas de reconstrucción de la infraestructura y los servicios (escuelas, hospitales, clínicas).
- ✓ Apoyar a los vecinos afectados para que puedan reconstruir y recuperar en lo posible lo que se les haya dañado o destruido.

Recordemos que la comunidad siempre debe buscar sus propias soluciones a sus problemas...

Apoyemos el trabajo de las instituciones; no esperemos a que nos lo resuelvan TODO!



PASO 6

Divulgación, ensayo, evaluación del Plan

Ahora sí, ya tenemos listo nuestro PLAN DE EMERGENCIA y aunque todos quisieramos no tener que aplicarlo, tenemos que garantizar que funcione como lo hemos previsto.

¿ Cómo divulgar, ensayar y evaluar el PLAN DE EMERGENCIA ?

- ✓ Informar a la comunidad sobre la existencia del plan de emergencia por medio de reuniones, talleres u otras actividades. Se debe explicar en qué consiste, cómo se aplicaría, cuáles son las funciones y responsabilidades de cada quien, para que cuando llegue el momento, este plan tenga utilidad.
- ✓ Realizar ejercicios o simulacros creando o imaginando condiciones o situaciones muy parecidas a las que se presentarían en una emergencia real, para probar la eficacia del plan, verificar si se conoce lo suficiente y hacer los cambios que se consideren necesarios, para mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.



Hagamos un repaso... Para no olvidar



Entonces ya sabemos lo que debemos reforzar y mejorar



No olvidemos que aunque hagamos acciones de prevención, una emergencia se puede presentar

Si estamos organizados y trabajamos juntos reduciremos el riesgo

1
2
3!

¡TODOS A PROTEGERSE EN LOS LUGARES MÁS SEGUROS!



Yo tengo preparado el botiquín

Si tenemos un plan y lo hemos probado, estamos preparados

